PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 892/2011.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA, ID Nº 210.055 "MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 17 de octubre de 2011.

VISTO: El llamado por Contratación Directa ID Nº 210.055 "Mantenimiento de Fotocopiadoras e Impresoras" convocado por la Secretaria de Emergencia Nacional. ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la Elaboración de informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Secretaria de Emergencia Nacional, ha analizado las ofertas presentadas. ----------

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 10 de Octubre ha emitido el informe sobre los resultados de la evaluación de ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación de referencia. ----------

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas "concordantes con el Artículo 63 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05. ----------

Que por lo expuesto que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Contratación Directa ID Nº 210.055 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras" a las empresas HZ INGENIERIA y BRIOS GROUP S.R.L. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º **ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa ID Nº 210.055, "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

LOTE Nº	DESCRIPCION	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
1	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras	HZ SERVICIOS EN GENERAL	10.000.000	20.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Impresoras	BIOS GROUP S.R.L.	3.000.000	5.000.000

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Secretaría Ejecutiva - Ministra
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº...892...../2011.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA, ID Nº 210.055 "MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Art 2º **AUTORIZAR** y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de la contratación citada en artículo 1 de la presente resolución. ----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar. ----------

Ante mí:

Abog. Emilia Yugovich
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Gladys Cardozo
Ministra - Secretaria Ejecutiva
S.E.N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. María Emilia Yugovich Medina
Sec. General
Secretaria de Emergencia Nacional